CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, POR PARTE DE LA SOCIEDAD

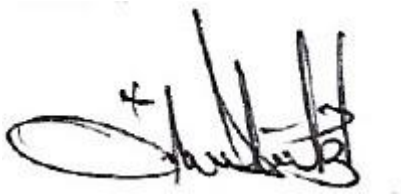
E-LIBRO Ltda.

En mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **E-LIBRO LTDA** identificada con el NIT. # 900.243.200-4, me permito certificar que la misma no tiene ni ha tenido bajo su responsabilidad a ningún empleado directo, sino que cuenta con cinco (05) colaboradores vinculados mediante prestación de servicios profesionales.

Por lo tanto, certifico que durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles, la empresa **E-LIBRO LTDA** se ha encontrado a Paz y Salvo por conceptos de aportes al sistema de salud, a riesgos profesionales, a Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a sociedades administradoras de pensiones y cesantías, y parafiscales, de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y que al no contar con empleados, no debe cumplir con la cuota de aprendiz del SENA.

Así mismo, deseo certificar que, a la fecha, la sociedad tampoco tiene multas impuestas por el Ministerio de Trabajo.

En conformidad, la presente certificación se firma el día 02 (dos) de agosto de 2024.



DAVID ALFONSO VASQUEZ GARCIA
C.C. 79´059.566
T.P. 57045-T
Revisor Fiscal **e-Libro Ltda**

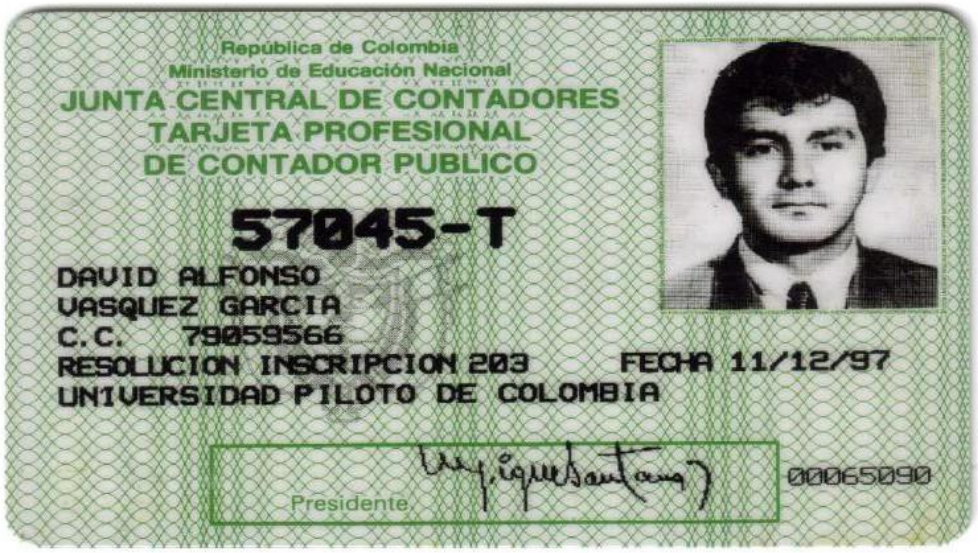
FOTOCOPIA CÉDULA REVISOR FISCAL eLibro Ltda





FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL

eLibro Ltda





UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

650EDC2387959193A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DAVID ALFONSO VASQUEZ GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79059566 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 57045-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *